



Guía docente				
Datos Identificativos				2017/18
Asignatura (*)	Prácticas en empresa	Código	730G05041	
Titulación	Grao en Enxeñaría Naval e Oceánica			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	4.5
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Enxeñaría Naval e Industrial			
Coordinador/a	Díaz Casás, Vicente	Correo electrónico	vicente.diaz.casas@udc.es	
Profesorado	Ramil Rego, Alberto	Correo electrónico	alberto.ramil@udc.es	
Web	www.udc.gal/export/sites/udc/eps/_galeria_down/estudios/PracticasExternas/MANUAL_PRxCTICAS_			
Descripción general	El enlace del apartado anterior lleva al Manual de prácticas externas para estudios de grado y máster de la Escola Politécnica Superior			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
B2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	Ser capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
C1	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C6	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
C7	Capacidad de trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar.

Resultados de aprendizaje		
Resultados de aprendizaje	Competencias del título	
Conocimiento de una empresa real y capacidad para integrarse en la estructura de la misma para desarrollar en ella una tarea profesional del ámbito de la ingeniería naval. Ser capaz de realizar una estancia en una empresa realizando tareas relacionadas con su titulación	B2 B4 B5 B6	C1 C6 C7

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema único	Realización de prácticas en empresas, organizaciones administrativas, económicas o profesionales tanto de los sectores públicos como privados, o de cualquier otra forma que se establezca, colaborando o formándose en tareas técnicas en el ámbito de su titulación.

Planificación



Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciais	Horas no presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Portafolio do alumno	B4	0.2	0.3	0.5
Traballo tutelado	B2 B5 B6 C1 C6 C7	112	0	112
Atención personalizada		0	0	0

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Portafolio do alumno	El alumno deberá entregar cuando finalice sus prácticas una memoria indicando los trabajos realizados durante la misma.
Traballo tutelado	El estudiante realizará las prácticas en una empresa o institución en la cual realizará un trabajo relacionado con las competencias de su titulación.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
	Las prácticas estarán tutorizadas por un tutor profesional y por un tutor académico, que serán los encargados de que se realicen correctamente.

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Traballo tutelado	B2 B5 B6 C1 C6 C7	Una vez finalizadas las prácticas el estudiante y el tutor/a profesional deberán presentar sus respectivos informes al tutor/a académico/a, siendo esta última persona la que pondrá la nota del estudiante.	100

Observación evaluación

Fuentes de información	
Básica	
Complementaria	

Recomendaciónes
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios
<p>Para la realización de prácticas el alumnado debe cumplir los siguientes requisitos: Estar matriculado en la enseñanza a la cual se vincularán las competencias básicas, genéricas y específicas que adquirirán en su realización. Tener superado el 50% de los créditos necesarios para obtener el título de grado, incluidos, como mínimo, todos los créditos de formación básica. No superar la duración en horas establecida en el artículo 14 del Reglamento de prácticas académicas externas del estudiantado de la Universidad de A Coruña. Estar oficialmente matriculado (matrícula ordinaria) según el procedimiento establecido por la Universidade de A Coruña</p>



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías